

Prólogo a la edición argentina

Por Beatriz Cuenya¹

La reflexión inicial sobre el enfoque de este texto se produjo después de la celebración del Fórum Universal de las Culturas celebrado en Barcelona. Este libro comenzó a ser pensado y escrito por Jordi Borja hace unos diez años, según nos cuenta el autor al inicio, poco después del Foro Universal de las Culturas realizado en Barcelona en 2004. Pero en verdad es fácil advertir que el libro recoge la reflexión surgida de la experiencia de este autor a lo largo de su prolífica vida, como intelectual, militante político, funcionario público, consultor, urbanista, viajero ilustrado y amante de las ciudades. Posiblemente un poco de todos estos roles y miradas está acá presente.

El libro constituye una importante obra sobre la actual fase de reestructuración urbana y social, que saca a la luz la confrontación de múltiples tendencias opuestas que la distinguen, lo que elude toda lectura simplificadora. Nos dice que la revolución urbana en curso (con su cambio de escala, de forma de gobierno, de base socioeconómica y sus nuevos comportamientos), particularmente las dinámicas disgregadoras de la revolución urbana, expresadas en la creciente desigualdad socioterritorial y en la división cada vez más evidente entre excluidos e incluidos, tiene implícito el germen de la contrarrevolución. Es decir, que si hay por un lado un urbanismo globalizado constructor de una ciudad difusa y discontinua, de enclaves mercantilizados y áreas exclusivas,

también está allí su contracara: la del urbanismo ciudadano, presente en el cuidado del espacio público y en la valoración de las centralidades con mixtura social y funcional. Si hay sumisión frente a los mecanismos financieros que dominan la escena de la producción y de la reproducción social, también hay una creciente contestación y resistencia de la ciudad a la globalización. Si hay autores críticos y desesperanzados acerca del futuro de la ciudad también existen los profesionales más optimistas que traen consigo propuestas constructivas e interesantes. La ciudad posmodernista, en definitiva, abre una brecha para el derecho a la ciudad.

8 La confrontación de opuestos se nos presenta no sólo en la realidad de ciudades y regiones, sino también en el plano de las ideas. Es aquí donde Borja pone el foco porque está convencido de que, en esta época como nunca antes, los "factores culturales" o las ideologías sobre la ciudad tienen un peso gravitante en la orientación de las dinámicas de reestructuración urbana. Así como durante los noventa prosperó la ideología que, celebrando la globalización, pregonó el planeamiento estratégico como instrumento para asegurar el triunfo de las ciudades en el mundo global (la competitividad sustituyó la calidad de vida, el proyecto primó sobre el plan y los promotores inmobiliarios se impusieron por encima de los poderes locales), el nuevo siglo ha dado lugar a reacciones sociales y políticas que cuestionan los impactos de la globalización en el territorio y apuestan por un planeamiento alternativo modernizador y proteccionista. O sea: un planeamiento que busca la defensa de la calidad de vida, del patrimonio y del desarrollo sustentable.

Pero, dice Borja, esa disparidad de tendencias no deviene automáticamente en una síntesis. Su efecto político nos plantea una incertidumbre sobre el devenir de la democracia en el territorio. Una incertidumbre que tiene mucho que ver con los problemas de gobernabilidad que enfrentan las grandes metrópolis. Porque el extendido mundo suburbano de la ciudad difusa podría convertirse en un mundo salvaje, de guettos, de tribus, injusto y violento. Y, la agudización de los conflictos en

el mundo segregado podría derivar en una verdadera lucha de clases y, en el peor de los casos, en un autoritarismo urbano que agudizaría aun más la exclusión. O, muy por el contrario, acaso es posible que se constituyan poderes locales robustos capaces de expresar los valores de la ciudadanía. El urbanismo, dice el autor, puede jugar un rol clave en esta última dirección.

El urbanismo adquiere así un espacio destacado en este libro. Es un urbanismo que recupera su razón de ser fundacional, cual es la de dar respuesta a las contradicciones del desarrollo urbano y organizar la vida urbana en pos del bien común. En este sentido, el autor propone el concepto de "derecho a la ciudad" como una utopía a seguir. Como un conjunto de principios y valores que deben llevar a la igualdad de los ciudadanos en el plano jurídico y político, y al acceso a todos los bienes y servicios de interés general.

Se trata de un derecho más complejo que la suma de derechos sociales y económicos reivindicados y parcialmente logrados durante el siglo XX. El derecho a la ciudad es una conquista a lograr: debe integrar derechos relativos al entorno físico (como el derecho a la vivienda, al espacio público, al transporte y al ambiente). Pero también derechos políticos y sociales (como el derecho a la igualdad político jurídica, a la identidad personal y colectiva de las minorías y al autogobierno, entre otros) que conforman la ciudadanía.

¿Quiénes habrán de promoverlo? Borja apuesta a los movimientos políticos e intelectuales (globales y locales) comprometidos en llevar adelante una lucha democrática por la justicia en la ciudad. Hay un catálogo de derechos urbanos y de caminos posibles que propone este autor para alcanzarlos. Su lectura, reflexión y debate intelectual y político resultan insoslayables en esta época de tanta incertidumbre.

1 Investigadora y Directora del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, CEUR-CONICET. De Editorial Café de las ciudades, ver *Grandes Proyectos Urbanos*. Miradas críticas sobre la experiencia argentina y brasileña, del que fue compiladora junto a Pedro Novais y Carlos Vainer.